

CONVOCATORIA PARA CAMBIO DE CATEGORÍA  
ADMINISTRATIVOS, SERVICIOS GENERALES Y PROFESORES ASOCIADOS A



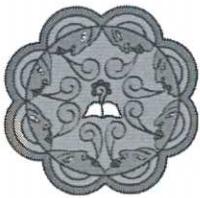
La Dirección General del Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca (CSEIIO) y el Comité Ejecutivo del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca (SUTCSEIIO), a través de la Comisión Mixta Académica Dictaminadora:

**CONVOCAN:**

Al personal sindicalizado con la categoría de: Administrativo, Servicios Generales y Profesores Asociados A, a participar en el proceso para ocupar una plaza vacante definitiva de **Profesor Asociado B**, como lo establece la **Cláusula Octava Ter** del Contrato Colectivo de Trabajo vigente, bajo las siguientes:

**BASES**

1. Ser personal sindicalizado activo del CSEIIO afiliado al SUTCSEIIO al momento de la emisión de la convocatoria.
2. Contar con un mínimo de 18 meses como personal sindicalizado en el plantel de adscripción, presentando copia de su oficio de asignación al último centro de trabajo.
3. Existir un espacio a ofertar en el bachillerato donde desea realizar el cambio de categoría (Ver anexo 1).
4. Contar con el perfil profesional para acceder a la plaza vacante del área de conocimiento que el espacio a ofertar requiera.
5. Entregar **solicitud de cambio de categoría** dirigido al Lic. René Vásquez Castillejos, Director General del CSEIIO, con atención a la Lic. Ana Laura García Pacheco, Jefa del Departamento de Recursos Humanos del Colegio, con copia para la Secretaría de Promoción Académica, Cultura y Deporte del SUTCSEIIO Dra. Reyna Allende Nazario. **La solicitud se recibirá el día cuando se realice la entrega de la documentación.**
6. Entregar **curriculum vitae** junto con su expediente con las siguientes constancias y en el orden del Anexo 2.
7. Entregar **constancia** en la que se indique **no contar con actas administrativas** con seis meses de anterioridad a la publicación de la presente, la petición será dirigida a la Lic. Josefina Santiago Santiago, Jefa de la Unidad Jurídica del Colegio y se solicitará al correo electrónico **ujuridico@cseii.edu.mx**, con copia (CC) a los correos: **dir.academico@cseii.edu.mx**, **academica@sutcseii.org.mx**, **comunicacion@sutcseii.org.mx** esto con la finalidad de corroborar la solicitud del documento. **DE CONTAR CON ACTAS ADMINISTRATIVAS, NO PROcede SU PARTICIPACIÓN EN ESTA CONVOCATORIA.**
8. Entregar **Constancia de participación sindical** expedida por la Secretaría de Organización, la cual se solicitará al correo **organizacion@sutcseii.org.mx**, con copia (CC) a los correos: **dir.academico@cseii.edu.mx**, **academica@sutcseii.org.mx** y **comunicacion@sutcseii.org.mx**, para corroborar la solicitud del documento. **DE NO CONTAR CON LA CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN SINDICAL, NO PROcede SU PARTICIPACIÓN EN ESTA CONVOCATORIA.**
9. Entregar **Constancia de NO ADEUDO** emitida por la secretaría de Finanzas del SUTCSEIIO, la cual se solicitará al correo electrónico **finanzas@sutcseii.org.mx** con copia (CC) a los correos: **dir.academico@cseii.edu.mx** y



CONVOCATORIA PARA CAMBIO DE CATEGORÍA  
ADMINISTRATIVOS, SERVICIOS GENERALES Y PROFESORES ASOCIADOS A

**academica@sutcseiio.org.mx.** DE NO CONTAR CON LA CONSTANCIA DE NO ADEUDO, NO PROCEDE SU PARTICIPACIÓN EN ESTA CONVOCATORIA.

10. Entregar **constancia laboral** en la que se establezca la antigüedad en el subsistema, la petición será dirigida a la Lic. Ana Laura García Pacheco, Jefa del Departamento de Recursos Humanos y se solicitará al correo electrónico **recursoshumanos@cseiio.edu.mx**, con copia (CC) a los correos: **dir.academico@cseiio.edu.mx**, **academica@sutcseiio.org.mx** y **comunicacion@sutcseiio.org.mx** esto con la finalidad de corroborar la solicitud del documento.

**Para Profesores Asociados A**

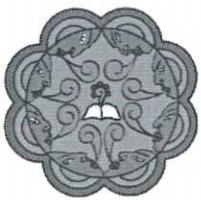
11. Entregar **constancia de desempeño académico** (EXCELENTE, BUENO, REGULAR), dicha petición deberá ser dirigida al Director de Desarrollo Académico, Mtro. Alberto Efraín Morales Avelino al correo electrónico **dir.academico@cseiio.edu.mx** y con copia (CC) a los correos **academica@sutcseiio.org.mx** y **comunicacion@sutcseiio.org.mx** con el fin de corroborar la solicitud del documento.
12. Entregar **constancia de desempeño en plantel** (EXCELENTE, BUENO, REGULAR), emitida por el Director del mismo con base en su participación activa y propositiva en la semana de planeación semestral, participación comprobable en líneas de investigación o PEC, participación comprobable en actividades académicas o socioculturales del plantel, la entrega en tiempo y forma de planeaciones didácticas y en su caso, la entrega en tiempo y forma de informes de proyectos.

**Para Administrativos**

13. Entregar **constancia de desempeño administrativo** (EXCELENTE, BUENO, REGULAR), dicha petición deberá ser dirigida a la Lic. Jenny Jasmin López Antonio, Directora de Planeación, al correo electrónico: **dirplaneacion@cseiio.edu.mx** y con copia (CC) a los correos: **dir.academico@cseiio.edu.mx**, **academica@sutcseiio.org.mx** y **comunicacion@sutcseiio.org.mx** para corroborar la solicitud del documento indicado.
14. Entregar **constancia de desempeño en plantel** (EXCELENTE, BUENO, REGULAR) emitida por el Director del mismo con base en su participación activa y propositiva en tiempo y forma, en cada una de las actividades que le son asignadas.

**Para servicios generales**

15. Entregar **constancia de desempeño laboral** (EXCELENTE, BUENO, REGULAR), dicha petición deberá ser dirigida al C.P. Francisco Vásquez Pérez, Director Administrativo, al correo electrónico **diradministrativa@cseiio.edu.mx** con copia (CC) a los correos: **dir.academico@cseiio.edu.mx**, **academica@sutcseiio.org.mx** y **comunicacion@sutcseiio.org.mx**, para corroborar la solicitud del documento.



CONVOCATORIA PARA CAMBIO DE CATEGORÍA  
ADMINISTRATIVOS, SERVICIOS GENERALES Y PROFESORES ASOCIADOS A

16. Entregar **constancia de desempeño en plantel** (EXCELENTE, BUENO, REGULAR) emitida por el Director del mismo con base en su participación activa y propositiva en tiempo y forma, en cada una de las actividades que le son asignadas.

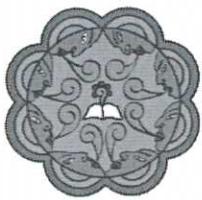
**NOTA:** Todas las constancias indicadas anteriormente se deberán solicitar del **16 al 17 de diciembre de 2025, hasta las 15:00 hrs** del último día, es importante solicitar las constancias con anticipación, ya que deberán incluirse en el expediente, de NO recibir contestación por el área correspondiente, se cotejará la solicitud con el acuse del correo de la fecha en que se solicitó, anexando la captura de pantalla en su expediente.

**DE LA FECHA Y FORMATO PARA LA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES:**

- Toda la **documentación se recibirá de forma presencial** en la sala de juntas del CSEIIO, ubicada en la Calle Palmeras 304, Col. Reforma, Oaxaca de Juárez, Oax. debidamente ordenada como se indicó anteriormente y **con base en el Anexo 2**.
- Se recibirán solicitudes de cambio de categoría con la documentación correspondiente el **día 07 de enero de 2026** en un horario de **10:00 a 14:00 hrs**, previa confirmación a los números telefónicos: 951 319 6519 y 951 326 3898, con la Secretaría de Promoción Académica, Cultura y Deporte y Secretaría de Comunicación, respectivamente.
- **Entregar currículum vitae junto con el expediente**, el cual tendrá que presentarse en cuatro juegos de photocopies simples **con las siguientes características:** a) presentarse en una carpeta, b) la primera hoja será de presentación indicando la convocatoria en la que participa, nombre completo, plantel de adscripción, categoría actual, número telefónico y correo electrónico para recibir notificaciones, c) posteriormente se adjuntarán cada una de las constancias indicadas y en el orden del Anexo 2.
- En caso de que algún participante entregue documentación apócrifa, será revisada por esta comisión y en automático se cancela su participación, turnándose además notificación a la Unidad Jurídica para lo procedente.
- No se aceptará documentación de forma extemporánea con la que se pretenda comprobar algún requisito solicitado en la convocatoria.

**DEL DICTAMEN CON LOS RESULTADOS Y ENTREGA DE OFICIOS DE ADSCRIPCIÓN:**

- a) En caso de empate en la puntuación la Comisión citará a los involucrados el **09 de enero de 2026** para el desarrollo de una clase de 30 minutos con base en alguna de las asignaturas de primer semestre, previa entrega de la planeación didáctica correspondiente, considerando como estrategia didáctica la microenseñanza. El trabajador que obtenga la mayor calificación será la persona asignada al espacio ofertado.
- b) El dictamen con los resultados se publicará a partir del **13 de enero de 2026** en las páginas oficiales del CSEIIO y del SUTCSEIIO.
- c) Los trabajadores que hayan obtenido el beneficio, podrán acudir al Colegio por su oficio de cambio de categoría emitido por el Departamento de Recursos Humanos, a partir del día **15 de enero de 2026**, el cual se hará efectivo a partir del **16 de enero de 2026**.



CONVOCATORIA PARA CAMBIO DE CATEGORÍA  
ADMINISTRATIVOS, SERVICIOS GENERALES Y PROFESORES ASOCIADOS A

- d) Una vez emitido el dictamen de los cambios, no se aceptará la declinación del solicitante y de no acatar el dictamen emitido por esta Comisión se aplicará lo previsto en la fracción XI del Artículo 47 de la Ley Federal del Trabajo.

**DE LAS INCONFORMIDADES:**

Los trabajadores sindicalizados que no fueran beneficiados, podrán dirigir un escrito de inconformidad ante el presidente de la Comisión, Lic. René Vásquez Castillejos, en un periodo no mayor de cinco días hábiles posteriores a la publicación del dictamen, presentándose físicamente en las instalaciones del CSEIIO y del SUTCSEIIO respectivamente.

**TRANSITORIOS:**

Los asuntos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por la Comisión Mixta Académica Dictaminadora.

**COMISIÓN MIXTA ACADÉMICA DICTAMINADORA**

LIC. RENE VÁSQUEZ CASTILLEJOS  
PRESIDENTE

MTRO. ALBERTO ESTRÁIN MORALES  
AVELINO  
VOCAL 1

MTRO. FERNANDO MIGUEL BOLAÑOS  
RAMÍREZ  
VOCAL 3

LIC. ANA LAURA GARCÍA PACHECO  
POR EL CSEIIO

DRA. REYNA ALLENDE NAZARIO  
SECRETARIA DE  
ACTAS Y  
ACUERDOS

C. ARNULFO LÓPEZ SANTIAGO  
VOCAL 2

SECRETARÍA DE  
COMUNICACIÓN  
Y DIFUSIÓN

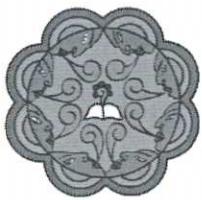
MTRO. WILSON MARTÍNEZ MARTÍNEZ  
VOCAL 4

REG. No. 570  
"EDUCACIÓN, CULTURA Y TRABAJO"  
SUTCSEIIO  
2024 - 2027

Dan fe  
SECRETARÍA  
GENERAL

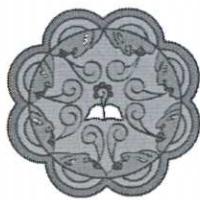
ING. LEONEL HERNÁNDEZ LÓPEZ  
POR EL SUTCSEIIO  
"EDUCACIÓN, CULTURA Y TRABAJO"  
SUTCSEIIO  
2024 - 2027

**Nota.** La Comisión Mixta Académica Dictaminadora, es responsable del uso, tratamiento y destino de los datos personales presentados por las y los interesados con motivo de la publicación y difusión de la presente convocatoria.



ANEXO 1. Listado de Planteles Ofertados

ESPACIOS OFERTADOS A LA BASE TRABAJADORA DICIEMBRE 2025					
No.	BIC	PLANTELO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	No. OFERTA	OBSERVACIÓN
1	02	Santa María Alotepec	Tecnología y Comunicación	2	
2	05	Santiago Choapam	Tecnología y Comunicación	3	
3	07	Santiago Nuyoó	Ciencias Naturales	1	
4	08	Santa María Nutío	Ciencias Sociales y Humanidades	3	
5	11	Mazatlán Villa de Flores	Matemáticas	3	
6			Ciencias Sociales y Humanidades	2	
7	20	San Pedro Sochiapam	Tecnología y Comunicación	3	
8	21	Santiago Ixtayutla	Matemáticas	1	
9	22	San José de las Flores	Tecnología y Comunicación	1	
10	24	Santiago Tetepec	Ciencias Naturales	2	
11	25	San Martín Peras	Escuela y Comunidad	2	
12	33	Lázaro Cárdenas	Ciencias Sociales y Humanidades	3	
13	39	Santa María Temaxcalapa	Tecnología y Comunicación	1	
14	41	Benito Juárez	Ciencias Sociales y Humanidades	2	
15	48	Aquiles Serdán	Ciencias Naturales	3	
16	49	San Miguel Lachixola	Lenguaje y Comunicación	2	



CONVOCATORIA PARA CAMBIO DE CATEGORÍA  
ADMINISTRATIVOS, SERVICIOS GENERALES Y PROFESORES ASOCIADOS A

ANEXO 2. Criterios de asignación de puntajes

CRITERIOS	RANGO	PUNTAJE
1. Antigüedad en el CSEIIO (Constancia laboral).	Mayor a 20 años	20
	Mayor a 15 menor o igual a 20 años	15
	Mayor a 10 menor o igual a 15 años.	10
	Mayor a 5 menor o igual a 10 años	5
	Mayor a 2 menor o igual a 5 años	2
2. Constancia de desempeño académico, administrativo o laboral.	Excelente	15
	Bueno	10
	Regular	5
3. Constancia de desempeño en plantel.	Excelente	15
	Bueno	10
	Regular	5
4. Documentación que avala la licenciatura.	Cédula Profesional	15
	Título Profesional	10
5. Documentación que avale estudio(s) de posgrado acreditado(s) a la fecha de entrega. <i>I<sub>1</sub></i>	Cédula Profesional	15
	Título Profesional	10
	Estudios al 70% o más <i>I<sub>1</sub></i>	8
	Estudios del 50% al 69% <i>I<sub>1</sub></i>	6
	Estudios del 25% al 49% <i>I<sub>1</sub></i>	4
6. Constancias de cursos de COSAC o COSFAC de diciembre 2023 a la fecha	Constancias con una suma mayor a 180 horas	10
	Constancias con una suma de 150-179 horas	8
	Constancias con una suma de 100-149 horas	6
	Constancia(s) de 20 a 99 horas	4
7. Constancias de cursos de formación docente y/o actualización profesional (instituciones externas al CSEIIO de diciembre 2023 a la fecha).	Más de cuatro constancias de cursos tomados (cursos de mínimo 20 horas)	15
	De dos a cuatro constancias de cursos tomados (cursos de mínimo 20 horas)	12
	Una constancia de mínimo 20 horas.	10
8. Actualización profesional para beneficio de su labor en plantel de diciembre 2023 a la fecha.	Certificación en competencias laborales (ECODEMS, CERTIDEMS o CONOCER).	15
	Participación como ponente en conferencias y/o congresos certificados y/o acreditados.	10
	Asistencia a congresos, conferencias y/o reuniones de profesionales de su área.	8

Nota: La puntuación mínima para obtener el cambio de categoría para servicios generales y administrativos será de 60 y para Profesores Asociados A será de 80.

*I<sub>1</sub>* Para hacer válido este criterio deberá presentar un documento oficial donde se demuestre la cantidad de trimestres, cuatrimestres, semestres, etc., del posgrado para poder cuantificar el porcentaje de avance. De no presentarlo el criterio se considera sin valor.